



FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 20195000022169

El Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

HACE SABER:

Que dentro del Expediente número 201750030500100062E, se profirió el oficio número 20195000002851 del 18 de enero de 2019, dirigido a peticionario(a) ANÓNIMO(A), quien no registró dirección de correspondencia física ni electrónica, razón por la que se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3° de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

500 Bogotá D.C. Señor(a) ANÓNIMO(A) Bogotá D.C. Asunto: comunicación al ciudadano del seguimiento Expediente Veeduría N° 201750030500100062E Señor(a) Anónimo(a): En atención a la solicitud presentada por usted y como es de su conocimiento, la Veeduría Distrital se encuentra realizando el seguimiento correspondiente, en virtud de lo cual, la Subdirección de Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud, mediante oficio con su radicado interno N° 2018EE107708 y radicado de la Veeduría Distrital N° 0182200105012, nos comunicó que: "Acuso recibo del oficio presentado por usted y radicado ante esta Secretaría de Salud con el Radicado No. 2018ER85937 de fecha 19/11/2018, mediante el cual solicita información de las diligencias adelantadas y el estado actual del proceso adelantado por esta subdirección, en relación con la investigación administrativa No. 5052017. Al respecto, me permito expresarle que la información por usted solicitada fue expuesta mediante comunicación 2018EE89162 del 5/10/2018, a través de la cual se le informó el estado actual del proceso y las diligencias desarrolladas en el mismo, sin que hasta el día de hoy se haya presentado novedad alguna en dicho proceso". De esta manera se da por informado del trámite y estado del proceso del asunto. Finalmente, me permito informarle que este ente de control continuará realizando el seguimiento al proceso del asunto, de cuyos resultados estaremos informándole oportunamente. Cordialmente, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos"

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Veeduría Distrital, por el término de cinco (5) días, hoy 21 ENE. 2019, y se desfija el 25 ENE. 2019, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Queda de esta manera surtida la notificación y por las características propias del oficio a notificar, no procede contra el mismo legalmente recurso alguno.


JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA
Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

Elaboró: Adan Gil Perez Profesional Universitario 